

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de marzo de 2026

Señores

**Bolsas y Mercados Argentinos S.A.****Ref.: HECHO RELEVANTE****Fondo Común de Inversión Cerrado “PELEGRINI I FONDO COMUN DE INVERSION CERRADO INMOBILIARIO” – CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE CUOTAPARTISTAS**

PELEGRINI S.A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (la “Sociedad Gerente”) convoca a Asamblea Ordinaria de Cuotapartistas del fondo común de inversión cerrado PELEGRINI I FONDO COMUN DE INVERSION CERRADO INMOBILIARIO (el “Fondo”). Dicha Asamblea se celebrará conforme las Normas de la Comisión Nacional de Valores a distancia por videoconferencia el jueves 23 de abril de 2026 a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día: **(1) Designación de dos Cuotapartistas para firmar el acta. (2) Aprobación de los Estados Contables del Fondo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. (3) Información sobre el Plan de Inversión y Activos Específicos del Fondo.** El canal de comunicación utilizado para la Asamblea será el servicio de videoconferencia ofrecido por *Zoom Video Communications, Inc.*, que permite libre accesibilidad de los Cuotapartistas, transmisión simultánea de imagen y sonido en el transcurso de toda la reunión, permitiendo la intervención y votación de los Cuotapartistas. Se recuerda a los señores Cuotapartistas que (i) podrán asistir a la Asamblea personalmente o por medio de apoderado, comunicando a la Sociedad Gerente su intención de hacerlo mediante el envío por correo electrónico de la constancia de su tenencia de Cuotapartes expedida por Caja de Valores S.A.; (ii) al comunicar su asistencia los Cuotapartistas deberán informar a la Sociedad Gerente los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y número de documento de identidad de las personas y/o CUIT y jurisdicción donde se hallan inscriptas las personas jurídicas, domicilio, dirección de correo electrónico, teléfono celular y carácter invocado (por sí o en representación). Los mismos datos de identificación de personas humanas deberán proporcionar quienes asistan a la Asamblea como representantes de un Cuotapartista debiendo, además, acreditar la vigencia y facultades de la representación con la copia del instrumento que corresponda debidamente certificado. Asimismo, deberá acreditarse identidad adjuntando copia del frente y dorso de su documento de identidad. Toda la documentación e información antes descripta deberá enviarse hasta el viernes 17 de abril de 2026 inclusive, a la siguiente casilla: [fciciproyectos@pellegrinifci.com.ar](mailto:fciciproyectos@pellegrinifci.com.ar); (iii) cerrado el Registro de Asistencia a la Asamblea, la Sociedad Gerente enviará a los Cuotapartistas acreditados (a) los datos e instrucciones para ingresar, participar y votar en la videoconferencia y (b) cualquier información y/o documentación adicional necesaria a considerar; y (iv) la Asamblea será grabada en soporte digital.

---

Por: **PELEGRINI S.A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

Aclaración: **Martin F. Mazzeo**Cargo: **Presidente**